



2024. Año del Bicentenario de la Instalación del Superior Tribunal de Justicia de Michoacán

Zamora, Michoacán; 02 de abril de 2024.

Causa penal: 523/2023.

Investigado: Marco Antonio Carmona Cisneros.

En términos del artículo 16, párrafo primero y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 67, fracción II, 141, primer párrafo, fracción II y 143, del Código Nacional de Procedimientos Penales, se hace constar por escrito la resolución oral relativa a la orden de comparecencia, emitida por Juan Román Mendoza Sánchez, Juez del Sistema de Justicia Penal, acusatorio y oral, la que emitió en los siguientes términos:

ORDEN DE COMPARECENCIA:

Es competencia de este tribunal pronunciarse respecto de la orden de comparecencia, en términos de lo que señalan los artículos 1, 20, 133, fracción I, del Código Nacional de Procedimientos Penales, en relación con el 47 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

1.

Se justificaron los requisitos de los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 141 fracción II, del Código Nacional de Procedimientos Penales, con base en las argumentaciones que planteó en audiencia el Agente del ministerio público, dada la incomparecencia del investigado a la audiencia de formulación de imputación señalada para esta fecha, no obstante que éste fue citado conforme a las disposiciones respectivas previstas en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

11.

En consecuencia, al no haber asistido el investigado al llamado del órgano jurisdiccional para analizar la petición de la fiscalía, dicto orden de COMPARECENCIA contra Marco Antonio Carmona Cisneros, a quien se le instruye la causa penal citada al rubro por su probable intervención en el hecho que la ley señala como delito contra la Salud en su modalidad de narcomenudeo en su variante de posesión simple en agravio de la sociedad, para efecto de que se presentado a las 11:15 horas del 21 de mayo de 2024, en la sala de oralidad número 04, del Centro de Justicia penal oral, región de Zamora, Michoacán, ubicada en la Carretera Zamora – La Barca, kilómetro 14, en El Pochote, salida a Ario de Rayón, en Zamora, Michoacán [al lado del Centro Penitenciario de Zamora].

III

En términos de los artículos 16 de la Constitución Federal y 145 del Código Nacional de Procedimientos Penales, entréguese los puntos resolutivos de esta resolución al agente del ministerio público, para que la cumplimente por conducto de la policía a su cargo, a fin de que haga comparecer al imputado **Marco Antonio Carmona Cisneros**, en calidad de libre, en la fecha y hora indicada.

Lo resolvió y firma Juan Román Mendoza Sánchez, juez de control y enjuiciamiento del sistema de justicia penal, acusatorio y oral.



Evidencia Criptográfica – Transacción

Archivo Firmado: 29720245657fmd.docx

Autoridad Certificadora: Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal

Firmante(s):

Firmante	Nombre:	JUAN ROMAN MENDOZA SANCHEZ	Validez:	ОК	Vigente
Firma	Número de serie:	706a6620636a6632000000000000000000000062a0	Revocación	ОК	No Revocado
	Fecha: (UTC / Ciudad de México)	03/04/2024T03:34Z / 02/04/2024T21:34-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	Sha256withRSA			
	Cadena de Firma:	31 2e db e5 e9 07 51 15 34 68 4d d6 6a 17 d8 b2			
		e0 04 b2 39 b8 3d 7c 3a 59 67 55 2f cd b5 6d 9d fb e6 6f f5 8e 18 48 86 a8 9b f4 95 cc 3b dd 23			
		17 28 4c a2 fd e6 bd 71 9a 9e fb 36 a5 7f 4c 9e			
		61 87 a6 be c7 aa 0d d9 ee 43 87 fd 19 2e e7 7c			
		75 8a 86 0d 96 89 20 c4 1f 71 6e 7c ed 9c 8f 02			
		31 42 8f 90 ac 34 04 09 00 a3 c2 59 52 65 57 e3			
		88 9f dc 96 29 73 c5 fd 3f fc de 71 ad f7 f3 5b			
		34 e7 02 e6 6a ca d0 08 f5 ec 92 ca 4d b0 b0 b6			
		e8 25 7b 40 d3 c4 49 5e d2 54 65 ba b4 59 8d 54			
		5f 5d be dc 01 ff 73 d2 33 0f 34 c2 5e d4 5e 5f			
		5d 98 b6 e8 9d a4 5a 27 8a b7 06 9b 58 7f c1 fb			
		77 e9 8c 95 7a 4b e1 f8 25 f3 04 e7 a7 51 c7 3e			
		80 d2 b0 4e cf 2f 46 4a dd 02 d4 9f 98 7e bc 48			
		36 5d 61 1d 05 2f a5 2f f6 92 ed 65 69 56 76 87			
		b1 2a 3b a6 a4 af 27 98 8e 2d ff 74 ed 41 06 92			
1 1	Fecha: (UTC / Ciudad de México)	03/04/2024T03:34Z / 02/04/2024T21:34-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal			
	Emisor del respondedor:	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Jud	icatura Federal		
	Número de serie:	706A6620636A6603		-	

Archivo firmado por: JUAN ROMAN MENDOZA SANCHEZ
Serie: 706a6620636a663200000000000000000000002a0
Fecha de firma: 03/04/2024T03:34Z / 02/04/2024T21:34-06:00
Certificado vigente de: 2023-09-21 16:03:00 a: 2024-09-21 16:03:00